

DECLARACIÓN JURADA SINTÉTICA

Ley 1341-A (Antes Ley 5.428)



PODER Y/O REPARTICIÓN: Subsecretaria de Plurilingüismo e Interculturalidad.-

CARGO DEL DECLARANTE: Subsecretario

FECHA DE INGRESO AL CARGO DECLARADO: 04/02/2022

DECRETO N° 149/22

En la ciudad de Resistencia, a los 04 días del mes de Febrero del año 2022, el / la que suscribe, Antonio Exequiel Bejarano Documento de Identidad N° 24.812.731, domiciliad, en Chacra 24 Barrio don Santiago 3, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; de estado civil soltero ; en el carácter de Subsecretario de Plurilingüismo e Interculturalidad, dado de ALTA , por Decreto N° 149 de fecha 03 de Febrero del 2022. DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 1341-A (Antes Ley 5.428) de Ética y Transparencia en la Función Pública y Decreto reglamentario 2.358/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

ACTIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
INMUEBLES	\$ 0,00		
AUTOMOTORES	\$ 0,00		
MUEBLES	\$ 10.000,00		
INVERSIONES			
DISPONIBILIDADES	\$ 4.000,00		
CREDITOS			
INGRESOS	\$ 90.000,00		
TOTAL ACTIVO	\$ 104.000,00		




Lic. Exequiel Bejarano
Subsecretario de
Interculturalidad y Plurilingüismo
MECCYT
DNI: 24.812.731

Rosalía Mariel Nuñez
CUOF 1657
D/C Dcción. U. de Recursos Humanos

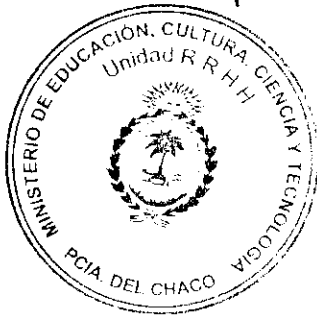
		CONVIVIENTE	
DEUDAS	0,00		
TOTAL PASIVO	0,00		

03
(TRES)



[Handwritten Signature]
 Lic. Ezequiel Bejarano
 Subsecretario de
 Interculturalidad y Plurilingüismo
 MECBYT
 DNI: 24.812.731

Es copia del Original



[Handwritten Signature]
 Rosalía Mariel Nuñez
 CUOF 1657
 D/C Dcción. U. de Recursos Humanos

* consta de dos (02) fojas

Recibi 11/02/2022